

## DATOS DEL PARTICIPANTE

APELLIDOS :		
NOMBRE		D.N.I.
DESTINO ACTUAL		
TELÉFONO	FAX	E-MAIL
<b>DOMICILIO PARTICULAR</b>		
DIRECCIÓN		Nº
C.P.	CIUDAD	PROVINCIA
TELÉFONOS		E-MAIL

## DATOS

AFILIADO A USIE (SI/NO)		
INSPECTOR/A de FP en la actualidad (SI/NO)		
Años de Experiencia como INSPECTOR de Educación		
Certificación del IDIOMA (indicar idioma):		Nivel:
<b>DOCUMENTOS QUE ADJUNTA (marcar con una X):</b>		
CURRÍCULUM EUROPASS (obligatorio)		
CARTA DE MOTIVACIÓN PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD		
HOJA DE SERVICIOS		
Certificación Jefe de Servicio (Para los Inspectores de Centros de FP)		
PASAPORTE DE LENGUAS EUROPASS (opcional) y Certificados de conocimiento del idioma italiano, francés y/o inglés.		
Soy conocedor/a y ACEPTO las condiciones de estas movilidades expuestas en el documento adjunto.		
MOVILIDAD EN LA QUE DESEARÍA PARTICIPAR indicar orden de preferencia (1 ó 2) o si sólo desea participar en una movilidad marcar con una X la movilidad elegida.		
FLORENCIA		FECHA Y FIRMA:
BRUSELAS		

**USIE** ha participado en la Convocatoria 2014 de ERASMUS, siendo seleccionado su Proyecto **La inspección de educación y la FP en Europa**, nº 2014-1ES01-KA102-002592

Este Proyecto consta de dos flujos de aprendizaje para un total de 30 movilidades/ inspectores: un flujo se realizará en **Florenia** del domingo 22 de marzo al domingo 29 de marzo de 2015 (18 plazas) y otro flujo se efectuará en **Bruselas** del domingo 10 de mayo al domingo 17 de mayo de 2015 (12 plazas).

## **1- OBJETIVOS:**

Los **objetivos** de estas movilidades de aprendizaje son:

- Conocer el funcionamiento de los centros que imparten la FP de Italia y Bélgica.
- Conocer el funcionamiento de la formación en centros de trabajo en esos países.
- Conocer y analizar la relación entre empresa y centro educativo.
- Conocer los procedimientos utilizados por la Inspección de Educación de esos países para asesorar, supervisar y evaluar a estos centros que imparten FP.
- Conocer las políticas de empleo y educación de otros países de Europa.
- Conocer el mercado laboral único europeo así como los perfiles más demandados.
- Conocer de primera mano nuevos modelos de certificación de competencias. Modelo ECVET.
- Mejorar las competencias lingüísticas y de las TIC
- Conocer el significado de la dimensión Europea activa.

## **2-CONDICIONES DE LA MOVILIDAD (ESTANCIA DE APRENDIZAJE)**

**Las movilidades consisten en** realizar un programa de actividades formativas y lúdicas: visitar centros educativos y centros de trabajo, conferencias, actividades para conocer la Inspección de Educación del país visitado, así como conocer la ciudad y algunos organismos oficiales.

Los participantes seleccionados tendrán a su disposición el programa detallado de su movilidad, el cual deberán respetar y comprometerse a realizar.

Posteriormente a cada movilidad cada inspector/a participará en actividades de difusión en su ámbito profesional: centros docentes, centros de formación, actividades formativas, empresas..., así como dar a conocer su experiencia a la Inspección de Educación y a las Administraciones educativas.

### **3- SOLICITUDES:**

El **periodo de presentación de solicitudes** para participar en este proyecto europeo (asistir a uno de los dos países) es **del 21 de enero al 6 de febrero de 2015**. Los inspectores de Educación interesados deberán **enviar al correo electrónico: [formacion@usie.es](mailto:formacion@usie.es)**, **la siguiente documentación:**

1. Solicitud de participación cumplimentada (Se adjunta a este escrito)
2. Currículum Europass (obligatorio)  
(<https://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/curriculum-vitae>)
3. Carta de motivación para realizar la actividad (breve escrito motivando su interés en asistir, no hay un modelo oficial, cada participante la realizará según considere)
4. Hoja de Servicios, expedida por el órgano administrativo competente, en la que conste el periodo en que se ha ejercido como Inspector de Educación.
5. Certificación expedida por el Jefe de Servicio de la Inspección Educativa donde conste que el inspector desempeña actualmente su función en Centros de FP, Centros integrados, Centros de referencia nacional de FP o Centros de Educación Secundaria con ciclos profesionales de FP.
6. Pasaporte de Lenguas Europass (opcional)  
<http://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/european-skills-passport/language-passport>

Y aportación de los certificados de conocimiento del idioma italiano o francés, en función de donde se desea realizar la movilidad o del idioma inglés.

Las solicitudes recibidas y su documentación serán baremadas por el Comité Organizador, el cual realizará una primera selección aplicando el siguiente **baremo:**

#### **A. DESEMPEÑO PROFESIONAL. Hasta 4 puntos.**

A.1 Desempeño durante el presente curso escolar de la inspección educativa en centros de Formación Profesional, inspector de centros integrados, inspector de centros de referencia nacional de FP o inspector de educación en centros de E. Secundaria con ciclos profesionales de FP. 1 punto

A. 2 Experiencia como inspector de educación. Hasta 3 puntos

Entre 2 y 4 años: 1 punto. Entre 5 y 9 años: 2 puntos. 10 años o más: 3 puntos

#### **B. COMPETENCIA EN LENGUAS EXTRANJERAS. Hasta 3 puntos**

Se valoran los conocimientos de las lenguas inglesa, italiana y francesa (estas dos por ser las de los países receptores de la movilidad. Nivel A2: 1 punto Nivel B1: 2 puntos Nivel B2: 3 puntos

#### **C. VALORACIÓN DE LA CARTA DE VALORACIÓN Y CUESTIONARIO. Hasta 4 puntos**

La valoración de la Carta de Motivación será realizada por el Comité Organizador que actuará como comisión de selección de USIE, en ella se valorará: motivación, compromiso del participante para difundir las actividades del proyecto, etc.

## **D. AFILIADOS DE USIE. 4 puntos**

La Secretaria-tesorera nacional acreditará de oficio este requisito a los afiliados al corriente de la cuota.

## **4- SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN DEFINITIVA.**

El Comité Organizador antes del 27 de febrero comunicará qué participantes han sido seleccionados, cada uno de ellos deberá realizar el ingreso de la cantidad correspondiente a la movilidad correspondiente en la cuenta de USIE, Cajamar [ES3030582005092720007458](https://www.cajamar.es/ES3030582005092720007458) y luego realizar el curso de formación lingüística y cultural (opcional).

Se expondrá la lista de seleccionados y reservas en la web del sindicato, el participante seleccionado no estará en la lista definitiva hasta que no haya efectuado el ingreso correspondiente, para lo cual tendrá un plazo de 5 días. Si un participante seleccionado no efectúa el ingreso en el plazo señalado se considerará que renuncia.

## **5. PAGO DE LA MOVILIDAD**

En cumplimiento de las normas reguladoras de los proyectos KA1 el dinero asignado a este Proyecto no financia la totalidad de la movilidad pero si una gran parte. Por ello se ha tenido en cuenta para realizar la aportación de los participantes el presupuesto global para los gastos previstos (vuelos, alojamiento, manutención, desplazamientos...).

Los participantes que sean seleccionados deberán efectuar un ingreso en la cuenta corriente de Cajamar citada anteriormente. La cantidad a ingresar depende de la movilidad:

- **Floencia:** 265 € (habitación individual) y 155 € (habitación doble)
- **Bruselas:** 200 € (habitación doble)

**Asimismo una vez efectuado el ingreso en la cuenta, si el inspector/a no participara en la movilidad para la que ha sido seleccionado, no se le devolvería el importe ingresado, ya que dicho importe es para realizar el pago del vuelo nominal, que se comprará por el Comité Organizador una vez publicada la lista definitiva de participantes.**

Para más información: [formacion@usie.es](mailto:formacion@usie.es)